



Juicio No. 09802-2020-00904

**TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE
EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS.** Guayaquil, viernes 12 de
abril del 2024, a las 15h22.

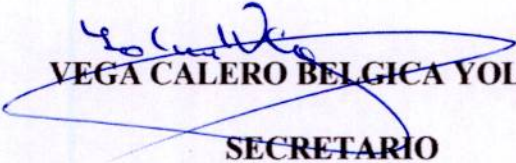
Agréguese a los autos oficio 0534-2024-SCA-CNJ-JS y anexos, suscrito por la Dra. Ivonne Guamaní León, Secretaria de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, en el que se notifica la interposición de una acción extraordinaria de protección, presentada por la Compañía Distribuidora Romero Reyes S.A. En lo principal, se dispone que la señora actuario del despacho remita el expediente completo a la Corte Constitucional.
Notifíquese y Cúmplase. -

GUEVARA CARRILLO JORGE LUIS

JUEZ(PONENTE)



En Guayaquil, viernes doce de abril del dos mil veinte y cuatro, a partir de las dieciséis horas y veinte y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: COMPAÑIA MAPFRE ATALS S.A. en el correo electrónico jorgemaruri@gmail.com, vhernandez@mapfreatlas.com.ec, asalas@mapfreatlas.com.ec, dsoria@mapfreatlas.com.ec. RIVAS GUZMAN CAMILO, DELGADO JARAMILLO ADRIANA, VINTIMILLA PEÑA DOMELIN P.L.D.Q.R CIA. DISTRIBUIDORA en el casillero electrónico No.0930335864 correo electrónico ab.adelgado@hotmail.com. del Dr./Ab. ADRIANA ELIZABETH DELGADO JARAMILLO; RIVAS GUZMAN CAMILO, DELGADO JARAMILLO ADRIANA, VINTIMILLA PEÑA DOMELIN P.L.D.Q.R CIA. DISTRIBUIDORA en el casillero electrónico No.1104136146 correo electrónico c_riv86@hotmail.com. del Dr./Ab. CAMILO HERNAN RIVAS GUAMAN; RIVAS GUZMAN CAMILO, DELGADO JARAMILLO ADRIANA, VINTIMILLA PEÑA DOMELIN P.L.D.Q.R CIA. DISTRIBUIDORA en el casillero No.3075, en el casillero electrónico No.1500755663 correo electrónico domelintamar@gmail.com, Leonard-rom@hotmail.com, crivas@romerodyasociados.com, legal@romerodyasociados.com, adelgado@romerodyasociados.com, dvintimilla@romerodyasociados.com, leonard-rom@romerodyasociados.com. del Dr./Ab. DOMELIN TAMAR VINTIMILLA PEÑA; VICTOR MANUEL ANCHUNDIA PLACES EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA, VALORES Y SEGUROS en el casillero No.757 en el correo electrónico aorellana@supercias.gob.ec, msaltoso@supercias.gob.ec, rosamc@supercias.gob.ec, descubiar@supercias.gob.ec, wmiranda@supercias.gob.ec, lfajardo@supercias.gob.ec, tsanchezp@supercias.gob.ec, jicazao@supercias.gob.ec, jlanat@supercias.gob.ec. No se notifica a: MARCO PINO PALACIOS, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



VEGA CALERO BELGICA YOLANDA

SECRETARIO